

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****1. Objetivo**

Establecer los requerimientos técnicos para la contratación de la obra correspondiente a las readecuaciones exteriores en nuevo Palacio de Justicia de Jarabacoa.

**2. Descripción y especificaciones de la obra**

A continuación, se presenta la descripción de los trabajos a realizar:

- Demolición de acera existente.
- Excavación escalonada para zapata.
- Relleno de reposición en muro.
- Hormigón armado 210kg/cm<sup>2</sup>, en zapata de muro de 0.45m x 0.25m, 3Ø de 1/2".
- Suministro y colocación de muro de blocks de 6".
- Construcción de base para piso explanada frontal (nivelación con relleno compactado).
- Hormigón armado con malla eléctrosoldada 15 x 15, D2.3 x D2.3, en explanada frontal, esp.=0.10m.
- Vaciado y terminación con rayado profundo en acera perimetral.
- Fraguache en muros.
- Pañete de muros.
- Cantos y mochetas.



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA**

Página 2 de 10

**UNIDAD DE OBRA**

21 noviembre 2022

**READECUACIONES EXTERIORES EN NUEVO PALACIO DE JUSTICIA DE JARABACOA**

2022-097

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- Suministro y aplicación pintura acrílica en bordillo.
- Suministro y colocación pisos de Granito 0.30m x 0.30m fondo blanco en explanada frontal.
- Suministro y colocación zócalos de Granito fondo blanco en explanada frontal.
- Suministro e instalación de fachada posterior tipo pergolado en aluminio color madera, utilizando perfiles de 1-3/4" x 4" color Caoba. Instalados mediante fijaciones a pared de techo a piso. Incluye hueco para puerta de entrada posterior de 1.80 x 2.10m. Incluye todos los materiales y accesorios de fijación.
- Demolición de cerámica existente.
- Nivelación con hormigón de escalón superior.
- Suministro y colocación de huella y contrahuella en Granito fondo blanco.
- Suministro e instalación de baranda en hierro negro similar a la existente.
- Suministro e instalación de baranda en hierro negro similar a la existente en acceso posterior al palacio.
- Jardinería (incluye tierra negra, plantas medianas y pequeñas, etc).
- Construcción de vertedero en block, incluye revestimiento de cerámica, tuberías y piezas de conexión.
- Suministro y regado de grava gris.
- Bote de escombros.
- Limpieza continua y final.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****3. Especificaciones técnicas de la obra**

- Todo el material proveniente del movimiento de tierra (excavaciones) y que no sea necesario para la obra, es propiedad del contratista y deberá sacarlo fuera del sitio de la construcción a la mayor brevedad posible.
- El refuerzo debe ser de tipo estructural de alta resistencia y que cumpla con los requerimientos de la normativa y de acuerdo con lo especificado en los planos.
- Las varillas de acero que se usaran en todos los elementos de hormigón armado serán rectas, limpias, sin fisuras ni placas de óxido, con un esfuerzo de fluencia indicado en los planos estructurales y su almacenamiento y cuidado es responsabilidad del contratista mientras dure la obra.
- Los bloques serán colocados en hiladas horizontales, con espesor uniforme; las juntas verticales deberán quedar aplomadas y las horizontales a nivel (ángulos rectos).
- Los pisos serán colocados según lo dispuesto en la descripción de las actividades de éstas especificaciones técnicas: serán del tipo y características especificadas en los planos y listado de partidas.
- Las piezas tendrán textura y espesor uniformes y serán asentados con un mortero cuyo espesor podrá ser de 1.5 a 3.0 centímetros y en una proporción de una parte de material aglutinante (cemento -15% de cal) por cinco partes de arena. Se deberá extender el mortero con llana metálica dentada para que forme ranuras horizontales y las piezas se adhieran mejor.
- Las piezas se colocarán a tope, debiendo quedar perfectamente niveladas.



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA**

Página 4 de 10

**UNIDAD DE OBRA**

21 noviembre 2022

**READECUACIONES EXTERIORES EN NUEVO PALACIO DE JUSTICIA DE  
JARABACOA**

2022-097

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- Según el área y la forma como se instalará el piso, se define los despieces y orden de colocación de las piezas, dejando las piezas cortadas (si se requieren) en el lugar menos visible. El corte de las piezas se hará a las medidas requeridas, debiendo quedar aristas con un corte perfecto.
- Las pendientes de los pisos deben realizarse hacia las puertas de salida y hacia los desagües en los lugares donde existan éstos.
- Los zócalos serán colocados en la parte inferior de los muros con un mortero cemento-arena en proporción 1:5. Las piezas se colocarán de acuerdo a las pendientes a niveles indicados en los planos.
- La tolerancia en dimensiones será de dos (2) milímetros y no serán admitidas piezas rotas o defectuosas.
- Antes de la aplicación del derretido deberá limpiarse el piso tratando de que las juntas queden libres de cualquier sustancia extraña, con el fin de facilitar la penetración del mismo.
- Luego de la aplicación del derretido, se limpiará el piso con aserrín de madera de pino o estopa hasta dejarlo listo, evitando el paso sobre él, durante un tiempo mínimo de 24 horas después de haberse aplicado el derretido.
- No se permitirán juntas entre losas mayores de tres (3) milímetros, ni diferencias de altura mayores de 0.5 milímetros. Las juntas estarán llenas al ras y todas las juntas deberán estar alineadas.
- Se emplearán separadores para asegurar la uniformidad de las juntas.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****4. Criterios de aceptación de la obra**

- Todas las instalaciones deberán de cumplir con las especificaciones descritas en el numeral 3 de éstas especificaciones técnicas.
- Todas las áreas deberán estar limpias.
- Las superficies de los pisos deben quedar perfectamente niveladas y todas las juntas deben ser uniformes y coincidir entre sí. No serán aceptados pisos con tropezones.
- Los materiales a utilizar deberán ser nuevos, sin manchas, sin ralladuras y sin torceduras.
- La pintura deberá tener aspecto homogéneo, sin grumos ni impurezas.

**5. Documentación técnica para presentar**

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Listado de cantidades firmado y sellado por el representante de la empresa o persona física.
- b) Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo cinco (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de servicios similares, orden de compra o contrato. (4 documentos mínimo).
- c) Perfil profesional del personal a cargo del trabajo indicando mínimo de cinco (5) años de experiencia en las instalaciones de las actividades descritas.
- d) Perfil profesional del personal propuesto, (Ingeniero/Arquitecto residente encargado de la ejecución con más de tres (3) años de experiencia demostrable en obras similares al objeto de la contratación).



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Página 6 de 10

UNIDAD DE OBRA

21 noviembre 2022

READECUACIONES EXTERIORES EN NUEVO PALACIO DE JUSTICIA DE  
JARABACOA

2022-097

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- e) Carta compromiso firmada y sellada donde exprese disponibilidad para cumplir los tiempos establecidos y de no detener la obra luego de su inicio.
- f) Carta firmada y sellada por la empresa y el ingeniero/arquitecto residente, indicando la disponibilidad del mismo durante la ejecución de la obra.

### 6. Documentación económica para presentar

- a) Presupuesto de las actividades a realizar.
- b) Análisis de costos de las partidas del presupuesto presentado.

**Nota:** La oferta debe incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

**Serán descalificadas las ofertas que no incluyan todos los requisitos indicados en este numeral.**

### 7. Visita técnica

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones.



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA**

Página 7 de 10

**UNIDAD DE OBRA**

21 noviembre 2022

**READECUACIONES EXTERIORES EN NUEVO PALACIO DE JUSTICIA DE  
JARABACOA**

2022-097

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita para verificar el estado actual de los trabajos a realizarse. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

### **8. Criterios de evaluación/adjudicación**

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

### **9. Moneda de la oferta**

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

### **10. Forma de pago**

Se tramitará el Avance del 20%, luego que el adjudicado realice una visita técnica al proyecto en conjunto con el Ing. Supervisor de la Dirección de Infraestructura Física y entregue el cronograma firmado y sellado, donde los tiempos establecidos sean aprobados por la Dirección de Infraestructura Física.

El 80% restante se desembolsará por medio de cubicaciones (Máximo 2 cubicaciones durante la duración del proyecto).



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA**

Página 8 de 10

**UNIDAD DE OBRA**

21 noviembre 2022

**READECUACIONES EXTERIORES EN NUEVO PALACIO DE JUSTICIA DE  
JARABACOA**

2022-097

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

### **11. Lugar de ejecución del proyecto**

Edificio del Palacio de Justicia de Jarabacoa, avenida Estela Geraldino esquina calle Miguel M. Castillo, Jarabacoa.

### **12. Tiempo de entrega**

El tiempo para la ejecución del servicio es: máximo sesenta (60) días calendario.

### **13. Horarios de trabajo**

- Lunes a viernes: 8:00 am – 5:00 pm
- Sábados y domingos: 8:00 am – 5:00 pm (Con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física).

### **14. Idioma**

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****15. Condiciones de la obra**

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y la Dirección de Infraestructura Física, quien evaluará y coordinará los trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por Dirección de Infraestructura Física como enlace.
- b) Aportar personal calificado para realizar la obra contratada.
- c) Mantener identificado a todo el personal que sea utilizado en la realización de las labores objeto de esta contratación de obra.
- d) Será obligatorio el uso de equipos de protección personal (EPP), tales como chalecos, cascos, botas, gafas, mascarillas.
- e) Incluir señalización de seguridad durante la ejecución de los trabajos (Cintas reflectoras, Conos, etc).
- f) Cinco (5) días antes del inicio de la obra, el oferente adjudicado, deberá entregar una relación del personal que efectuará los trabajos, en la que consten nombres y apellidos y documentos de identidad. El oferente se obliga a mantener actualizada dicha información, comunicando los cambios en el momento que se produzcan y mientras dure su relación contractual. La inobservancia de esta información podrá dar lugar a que no se permita el ingreso y/o permanencia de toda persona no indicada ni notificada.
- g) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución de la obra.

	<b>DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA</b>	Página 10 de 10
	<b>UNIDAD DE OBRA</b>	21 noviembre 2022
	<b>READECUACIONES EXTERIORES EN NUEVO PALACIO DE JUSTICIA DE JARABACOA</b>	2022-097

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- h) El contratista deberá ejecutar los trabajos con personal calificado y con experiencia en estos tipos de trabajos. Se hará responsable que dicho personal mantenga un correcto desempeño y comportamiento dentro de la jornada laboral.
- i) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.
- j) Cumplir con el tiempo de ejecución establecido.
- k) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).

### 16. Peritos designados

**Rafael Pichardo**

Ingeniero Supervisor

**Erick Pujols**

Ingeniero Supervisor

### 17. Firmado por

**Ing. Massiel Estévez**

Ingeniero Supervisor

**Ing. Carlos J. Espinal Díaz**

Gerente de Proyectos

**Arq. Rocío Altagracia**

Gerente de Diseño y Planificación